INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 08 del 2016

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
DIPARMAIL S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa en el ejercicio económico de 2015, no registra ingresos por actividades propias.

Al final del periodo la empresa inicia gestiones para la adquisición de un inmueble por $ 63.444.90 mediante crédito directo con el vendedor; esta transacción quedara en firme una vez que se tramite los documentos a nombre de la empresa.

Adicionalmente en los activos existe $ 42.950.11 que corresponde a una promesa de compraventa de un inmueble el mismo que aun los documentos no se encuentran debidamente registrados a nombre de la empresa

Los estados financieros se encuentran preparados aplicando las normas vigentes de contabilidad

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la situación real de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE

FATIMA SANCHEZ DELGADO
COMISARIO
C.I. 0907958508